

DIVISIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

UNIDAD DE PROCESOS SELECTIVOS

Doña XXX, con DNI n. ° XXX y siendo el opositor n. ° XXX, ante V. I. comparezco y, como mejor proceda, DIGO:

Que por Resolución de 9 de agosto de 2023, de la Dirección General de la Policía (BOE núm. 214), se convocó oposición libre para cubrir plazas de alumnos de la Escuela Nacional de Policía, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía.

Que en dicha resolución, en su disposición 6.2 "Plazo de impugnación" establece lo siguiente:

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente al de la correspondiente publicación, para impugnar cualquiera de las preguntas que integran los cuestionarios de conocimientos y psicotécnicos. Las impugnaciones se deberán presentar al tribunal a través de la dirección del correo electrónico: secretariaprocesos.dfp@policia.es

Que habiéndose realizado la prueba de psicotécnicos, y siendo publicada la plantilla de corrección el martes 10 de julio de 2024, EXPONE:

HECHOS

ÚNICO. – Comunicarles que según la nota colgada en la web <https://www.policia.es/portaldaspirantes/group/escala-basica-ejecutiva/publicacionpol-39-156> en el día de hoy, he obtenido la calificación de:

Nota provisional XX

- XX aciertos.
- XX fallos.
- X blancos.

En el calco de la plantilla que adjunto en el presente e-mail, la cual es una copia de la plantilla oficial de la prueba de psicotécnicos y según la corrección de la plantilla de corrección publicada por ustedes el martes 10 de julio de 2024. Los datos son los siguientes:

- XX aciertos.
- XX fallos.
- XX blancos.

Así mismo, con el fin de acreditar lo alegado anteriormente adjunto en el e-mail el calco de la meritada plantilla.

Por lo expuesto anteriormente, SOLICITO DE V. I. que tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y ACUERDE:

La REVISIÓN y MODIFICACIÓN de la plantilla y así como de su resultado.

En XX, a XX de XX de 20234 Fdo: xxx